

"2008-2010. Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México"

# GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA

## ÍNDICE

Viene de la Pág. 1

## DELEGACIÓN TLALPAN

• ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL A CARGO DE LA DELEGACIÓN TLALPAN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009

#### DELEGACIÓN TLALPAN

# ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL A CARGO DE LA DELEGACIÓN TLALPAN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009.

**JORGE PÉREZ RODRÍGUEZ Y PÉREZ**, Encargado de despacho de la Jefatura Delegacional en Tlalpan, con fundamento en los artículos 25 fracción I y 122 fracción I del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 34, 35 y 36 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal; 120, 122, fracción V, y 123, fracción XIV, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; y 50 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal; he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL A CARGO DE LA DELEGACIÓN TLALPAN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009.

**Artículo Único.- SE MODIFICA** el programa PROMOTORES SOCIALES PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO, incorporados a las Reglas de Operación de los Programas de Desarrollo Social a cargo de la Delegación Tlalpan para el ejercicio fiscal 2009, publicado en fecha 30 de enero en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, para quedar como sigue:

#### 16.- PROMOTORES SOCIALES PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO

Página 173 reglón 33

Dice: "PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL"

Hasta \$3'711,510.00 (tres millones setecientos once mil quinientos diez pesos 00/100 M.N.)

Debe Decir: PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL

Hasta \$3'713,000.00 (Tres millones setecientos trece mil pesos 00/100 M.N.)

#### **TRANSITORIOS**

**PRIMERO**. – Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal para su debida observancia y aplicación.

A T E N T A M E NT E
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

(Firma)

LIC. JORGE PÉREZ RODRÍGUEZ Y PÉREZ